



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 004 DE 2017

REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN DE LA VEGETACIÓN EXISTENTE EN LOS CERROS TUTELARES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.

Atendiendo a que se detectó un error en las fechas incluidas en la Convocatoria No. 004 de 2017, por medio del presente documento se modifican las Bases de la CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 004 DE 2017, de la siguiente forma:

Se modifican las bases de la CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 004 DE 2017, así:

“CAPÍTULO II

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, PREPARACION, ENTREGA DE LA PROPUESTA Y SU EVALUACIÓN.

(...)

2. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS

*Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en original con todas sus hojas foliadas y legajadas, las cuales deberán ser entregadas en la sede de la Corporación, ubicada en el Corregimiento de Santa Elena, Centro Ambiental y Cultural Parque Arví (sector el Tambo cerca al Metro Cable Arví), según cronograma del proceso indicado en estos términos de referencia, esto es, **hasta el día diecinueve (19) de enero de 2017, a las 5:00 pm.**”*

Los demás numerales de las CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 004 DE 2017, que no fueron modificados mediante la presente Adenda, continúan vigentes.

La presente Adenda hace parte integrante de las bases de la CONVOCATORIA EN PÁGINA WEB No. 004 DE 2017.

Atentamente,

(Original Firmado)

BEATRIZ ELENA ARAQUE TOBÓN

Directora Ejecutiva – CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ
Medellín, 18 de enero de 2017